

Contrato de servicios para el asesoramiento jurídico al Ayuntamiento de Artea.

Fecha de la primera publicación: 08/07/2026 12:15

Fecha de la última publicación: 21/08/2026 12:10

Expediente: B023-2026-00007

Tipo de contrato: Servicios

Estado de la tramitación: Plazo cerrado

Presupuesto del contrato sin IVA: 9.900

Presupuesto del contrato con IVA: 11.979

Poder adjudicador: Ayuntamiento de Artea

Entidad impulsora: P4802700G - Ayuntamiento de Artea

Dirección web de Licitación electrónica: <https://egoitza.artea-udala.org/kontratazioa/licitacion/oferta/asistentelnscripcion?numexpediente=B023-2026-00007>

Introducción

Objeto del contrato: Contrato de servicios para el asesoramiento jurídico al Ayuntamiento de Artea.

Expediente: B023-2026-00007

Contrato menor: No

Contrato en la gestión del Covid-19: No

Acuerdo Marco: No

Sistema dinámico de adquisición : No

Contratación conjunta : No

Estado de la tramitación:	Plazo cerrado
Tramitación:	Ordinaria
Procedimiento de adjudicación:	Abierto
Ley Nacional:	Ley 9/2017
Sujeto a regulación armonizada:	No
Tipo de contrato:	Servicios
Recurso (Expediente recurrido):	No
Licitación electrónica :	Sí
Licitación KPE :	No
Dirección web de Licitación electrónica:	https://egoitza.artea-udala.org/kontratazioa/licitacion/oferta/asistentelInscripcion?numexpediente=B023-2026-00007
Comunicación:	Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación
La comunicación electrónica exige que se utilicen herramientas y dispositivos no disponibles de forma general. Es posible acceder de forma libre, directa, completa y gratuita a estas herramientas:	https://egoitza.artea-udala.org/kontratazioa/
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia :	No

Organismos

Poder adjudicador:	Ayuntamiento de Artea
Entidad impulsora:	P4802700G - Ayuntamiento de Artea
Organo contratación:	Alcalde
Entidad tramitadora:	P4802700G - Ayuntamiento de Artea
Mesa contratación:	Mesa de Contratación - Ayuntamiento de Artea
Tipo poder:	Autoridad regional o local
Principal actividad:	Servicios públicos generales
Contacto Administrativo:	Nombre y Apellidos: Secretaria-interventora Dirección: Herriko Plaza, 1, Artea Email: idazkaritza.artea@bizkaia.org Teléfono: +34 946739205
Contacto Técnico:	Nombre y Apellidos: Arteako Udala Dirección: Herriko Plaza, 1, Artea Email: udala.artea@bizkaia.org Teléfono: +34 946739205
Otras personas con acceso a documentación:	Nombre: IDOIA Función: Secretario/a Nombre: ANA ISABEL Función: Otro Nombre: GORKA Función: Otro Nombre: MAITE Función: Otro
Órgano de recurso:	Descripción: Arteako Udaletxea Dirección Postal: Herriko Plaza, 1, Artea Localidad: Artea Código Postal: 48142 Email: udala.artea@bizkaia.org Principal: Sí
El contrato es adjudicado por una central de compras:	No

Objeto del contrato

CPV's : CPV: 79100000-5 - Servicios jurídicos
Descripción: Servicios jurídicos distintos de los referidos en el artículo 19.2.d)

Principal: Sí
CPV: 79111000-5 - Servicios de asesoría jurídica
Descripción: Servicios jurídicos distintos de los referidos en el artículo 19.2.d)
Principal: No

Lugar de ejecución principal en la UE :

Sí

NUTS del lugar ejecución principal:

Código NUTS: ES213
Principal: Sí
Descripción: Bizkaia

Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)

No

División en lotes:

No

Se aceptan variantes:

No

Se aceptan opciones :

No

Precios unitarios :

No

Modo de acceso a los pliegos:

www.contratacion.euskadi.eus

Duración del contrato:

Años

Plazo:

1

Prórrogas :

Sí

Número de prórrogas:

3

Descripción de las prórrogas:

3 prórrogas de 1 año cada una

La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta :

No

Solvencia económica y financiera indicados en los pliegos de contratación :

Sí

Lista y breve descripción de los criterios de solvencia:	Solvencia económica y financiera -artículos 86 y 87 de la LCSP- de los empresarios se acreditará por alguno de los siguientes medios:a)Por el volumen anual de negocios, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos de 11.979,00€.El volumen anual de negocios se acreditará por medio de declaración del empresario indicando el volumen de negocios global de la empresa. En todo caso, la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acreditará frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de solvencia económica.b)Conforme a lo dispuesto en el artículo 87 de la LCSP, mediante la presentación de un seguro de responsabilidad profesional, vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas por importe de 150.000 euros, aportando además el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato.Este requisito se entenderá cumplido por el licitador o candidato que incluya con su oferta un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo dentro del plazo de diez días hábiles al que se refiere el apartado 2 del artículo 150 de la LCSP.
Criterios de solvencia indicados en los pliegos de contratación :	Sí
Lista y breve descripción de los criterios de solvencia:	Solvencia técnica (será obligatorio acreditar todos los aspectos relacionados con la solvencia técnica):a)Licenciado en derecho -al menos uno de los miembros del equipo propuesto-.b)Experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, que se acreditará mediante la relación de los trabajos efectuados por el interesado en el curso de los tres últimos años, correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, avalados por certificados de buena ejecución, y el requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato.Medios de acreditación: Se acreditará mediante relación de servicios ejecutados en los últimos tres años correspondientes al mismo tipo del objeto del contrato, que incluya importe, fechas y destinatario, público o privado, de los mismos, avalados por certificados de buena ejecución.Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.Al menos un miembro del equipo propuesto deberá tener una experiencia mínima acreditada de 3 años asesorando a la administración pública o sector privado, con un mínimo de 400 horas de asesoramiento cada uno de los años. En cuanto a la experiencia relativa al sector privado se tendrá en cuenta únicamente la experiencia relativa a las materias establecidas en el pliego de condiciones técnicas, a saber, la responsabilidad patrimonial, expropiación forzosa, materia urbanística, etc.La experiencia podrá haber sido adquirida mediante prestación de servicios de asesoramiento jurídico por cualquier modalidad de contratación administrativa, contratación laboral o relación estatutaria, o contrato de prestación de servicios. La acreditación de esta experiencia se hará mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, en el que figure el número de días trabajados y el tipo de jornada realizada en caso de relación laboral, funcionarial o estatutaria o el número de horas en caso de contrato de servicios.
Criterios de adjudicación:	Pluralidad de criterios
Criterios relativos al coste (en caso de pluralidad de criterios):	Criterio: Oferta económica Ponderación: 35 Criterio: Conocimientos de euskera Ponderación: 7 Criterio: Experiencia Ponderación: 21

	Criterio: Cursos formativos Ponderación: 12
Criterios de calidad (en su caso):	Criterio: Memoria técnica Ponderación: 25
Se utilizará subasta electrónica :	No
Lugar de presentación de las ofertas o solicitudes de participación:	Dirección: Herriko Plaza, 1, Artea Teléfono: +34 946739205 Email: udala.artea@bizkaia.org
Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:	Descripción: Español Descripción: Euskera
Las ofertas deben presentarse en forma de catálogos electrónicos o incluir un catálogo electrónico :	No
Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta (a partir de la recepción de ofertas):	3 Meses
Cláusulas especiales:	Tipo: Medioambientales Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: No Criterios de solvencia técnica: No Contratos reservados: No Otros: No Tipo: Sociales Condiciones especiales de ejecución: Sí Tipo: Igualdad de Mujeres y Hombres Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: No Criterios de solvencia técnica: No Contratos reservados: No Otros: No Tipo: Consideraciones de tipo económico Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: No Criterios de solvencia técnica: No Contratos reservados: No Otros: No Tipo: Innovación Criterios de Adjudicación: No

Condiciones especiales de ejecución: No
 Criterios de solvencia técnica: No
 Contratos reservados: No
 Otros: No
 Tipo: Otras
 Criterios de Adjudicación: No
 Condiciones especiales de ejecución: No
 Criterios de solvencia técnica: No
 Contratos reservados: No
 Otros: No
 Tipo: Protección de datos
 Criterios de Adjudicación: No
 Condiciones especiales de ejecución: No
 Criterios de solvencia técnica: No
 Contratos reservados: No
 Otros: No

Reservado a talleres protegidos: No

A ejecutar en un programa de empleo protegido: No

Condiciones de ejecución del contrato: Cumplimiento de la normativa social, laboral y medioambiental

Obligación de indicar los nombres y las cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato: No

Se trata de contratos periódicos : No

Se utilizará el pedido electrónico: No

Se aceptará la facturación electrónica: Sí

Se utilizará el pago electrónico: No

Datos económicos

Valor estimado: 39.600

Presupuesto del contrato sin IVA:	9.900
Presupuesto del contrato con IVA:	11.979
Financiado con fondos de la UE :	No
IVA(s) del presupuesto del contrato:	Tipo de IVA: 21 %, tipo de IVA general
Garantía provisional:	No
Garantía definitiva:	No

Ficheros

Ficheros:	Nombre del fichero: CARATULA PCAP.pdf Tipo de fichero: Otros Nombre del fichero: KARATULA AKPA.pdf Tipo de fichero: Otros Nombre del fichero: MEMORIA JUSTIF.pdf Tipo de fichero: Otros Nombre del fichero: RESOLUCION APROBACION PLIEGOS.pdf Tipo de fichero: Otros Nombre del fichero: SAILKAPEN DEKRETUA.pdf Tipo de fichero: Otros Nombre del fichero: BALDINTZA TEKNIKO - PCT.pdf Tipo de fichero: Pliego de bases técnicas Nombre del fichero: PCAP - AKPA.pdf Tipo de fichero: Pliego de cláusulas administrativas particulares
------------------	---

Lotes

Tablón de anuncios

Fecha límite de presentación de ofertas o solicitudes de participación:	28/07/2026 14:00
Fecha límite para ponerse en contacto con el adjudicador:	23/07/2026 14:00
Apertura de plicas	Descripción: Sobre de documentación administrativa
Capacidad y solvencia:	Fecha de apertura: 12/08/2026 10:30

Pública: No
Lugar: Herriko Plaza, 1, Artea
Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de
apertura: Mesa de contratación

Apertura de plicas
Fórmulas: Descripción: Sobre de criterios fórmula
Fecha de apertura: 12/08/2026 11:15
Pública: Sí
Lugar: Herriko Plaza, 1, Artea
Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de
apertura: Publico

Apertura de plicas Juicios
de valor: Descripción: Sobre de criterios subjetivos
Fecha de apertura: 12/08/2026 11:00
Pública: No
Lugar: Herriko Plaza, 1, Artea
Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de
apertura: Publico

Acuerdos de la mesa/
comité: Descripción: Acta Sobre A
Fichero: AKTA A.pdf
Descripción: Acta Sobre B
Fichero: AKTA B.pdf
Descripción: Acta Sobre C
Fichero: AKTA C.pdf

Gestión de ofertas

Resolución

Contrato

Publicaciones

Publicar en Perfil de
Contratante: Sí
Fecha de publicación: 08/07/2026
Publicar automáticamente
en el DOUE: No

Recurso